

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

BOLETÍN

DE LA

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BOLETIN
DE LA
INSTITUCION FERNAN GONZALEZ
MEXICO - 1970

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ
MEXICO - 1970

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

Caja Rural Burgos

Caja de Burgos

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Edita: Institución Fernán González
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
Edificio del Consulado
09003 BURGOS
Telf.: 947/200492
ISSN: 0211-8998
Depósito legal: BU-7. - 1958

Imprenta-Editorial Aldecoa, S.L. - Polígono Industrial Villalonquéjar - C/ Condado de Treviño, s/n.
Naves C.A.M. n.º 21 - 09001 Burgos

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETIN
DE LA
INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BURGOS

Año LXXVII

N.º 216

Año 1998/1

INDICE

	<i>Página</i>
Juan Ruiz Peña y su obra literaria en Burgos (1946-1963) Carmen Ruiz Barrionuevo	7
Contribución de Burgos a la historia de la música José López-Calo, S.J.	27
Juan de Naveda. En torno a su actividad en Burgos (1607-1631) y el ejercicio de la profesión Carmen Cámara-Lena S. Iglesias-M.^a José Zaparaín	43
Una sociedad de amigos del país en Roa Inocencio Cadiñanos Bardeci	61
Ornato y amueblamiento de las nuevas Casas Consistoriales de Bur- gos (1783-1790) René-Jesús Payo Hernanz-Ana Berta Nieto Plaza	69
Algunos relieves clunienses con decoración vegetal M.^a Angeles Gutiérrez Behemerid	103
Visita pastoral del arzobispo Navarrete al arcedianato de Briviesca y otros arciprestazgos, 1706-1709 Miguel Orive Grisaleña	117
Cofradía burgalesa de Santa Bárbara de los artilleros. Año 1582 Esteban Díez Sáez	147
La cofradía del Rosario, del convento burgalés de San Pablo José A. Casillas García	163
Vida académica	193
Bibliografía	197

VIDA ACADEMICA

La vida externa en esta Academia Burgense de Historia y Bellas Artes comenzó a manifestarse, en el primer semestre del presente año, el día 22 de enero. En la tarde de ese día ocupó nuestra Cátedra del Palacio Provincial el Excmo. Sr. D. Alfonso Ceballos Escalera. La polifacética personalidad de don Alfonso, hombre del Derecho y de la Historia, Cronista y Rey de Armas de Castilla y León, escritor, se manifestó brillantemente en su lección sobre el *Marquesado de Miranda de Ebro y su trágico origen*, tema que, además, afectaba a la ascendencia del mismo profesor.

D. Alfonso Ceballos fue recibido entre nosotros como Académico Correspondiente en el Curso pasado y quiso iniciar su trabajo en nuestra Academia con la lección referida a un episodio sucedido durante la primera guerra carlista: Un montón de la tropa en Miranda de Ebro ocasionó el asesinato del general Escalera, delito que castigó Espartero con toda severidad. La figura del general, muerto en el cumplimiento de su deber, fue más tarde investida con el honor del marquesado de la entonces Villa y hoy industriosa Ciudad de Miranda de Ebro.

El día 26 de febrero resultó gratamente festivo para nuestra Academia: Ingresó en ella, como Académico Numerario, el Ilmo. Sr. D. JOSE LUIS MORENO PEÑA, profesor numerario de Geografía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Burgos. El acto de recepción se celebró según costumbre en el Palacio Provincial, resaltado por la presencia de Autoridades, profesores, alumnos y amigos del Sr. MORENO PEÑA. Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente-Patrono de nuestra Institución, el Sr. Secretario leyó el acta de elección del Sr. recipiendario que, acto seguido, compareció en el Salón de Estrados acompañado de los dos Sres. Académicos más jóvenes. Impuesta la medalla y entregado el diploma acreditativo, el mero Académico recibió el abrazo y parabién del Sr. Presidente y del Ilmo. Sr. Director de la Institución.

El nuevo Académico abordó un tema de su especialidad que tituló *Burgos: su mapa municipal*, que resultó de todo interés y de actualidad. D. JOSE LUIS aceptó el "hecho provincial" establecido en 1833 por el ministro Javier de Burgos, en su reorganización política y administrativa de España. Dentro de sus linderos, la provincia de Burgos resultó la de mayor en número de Ayuntamientos de la nación. Los variados procesos socioeconómicos operados en siete cuartos de siglo han ogligado a modificar varias veces ese alto número de poblaciones poseedoras del carácter de municipio pleno. Se impusieron las sucesivas reducciones de más de mil al número actual de tres centenares, todavía el más alto de España. Ultimamente se ha recurrido a las Mancomunidades de Municipios, con fines concretos, que están produciendo efectos beneficiosos.

Tras su erudita y documentada lección, respondió al Sr. MORENO PEÑA nuestro subdirector D. ALBERTO C. IBÁÑEZ quien trazó la figura científica del nuevo Académico con trazos seguros de acendrado mérito humano y docente. Valoró con exactitud la lección que había impartido D. JOSE LUIS y auguró felices consecuencias para nuestra Institución por la incorporación de tan prestigiado profesor.

Dña. CARMEN RUIZ BARRIONUEVO ocupó nuestra cátedra el día 12 de marzo. Dña. CARMEN es catedrática de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Salamanca y añade la condición intransferible de ser hija del profesor y delicado poeta D. JUAN RUIZ PEÑA, recordado en Burgos por sus alumnos y amigos. D. JUAN fue Académico Numerario de nuestra Institución y en ella guardamos su gratísimo recuerdo, como en las páginas de nuestro *Boletín* se guardan sus célebres *Memorias de Mambruno*. Dña. Carmen nos habló de su padre, *Juan Ruiz Peña y su obra literaria en Burgos (1946-1962)*, y supo hacerlo con el recuerdo de hija y con la objetividad de profesora. Fue un deleite para cuantos recordamos a D. JUAN la lección que Dña. CARMEN dictó en la tarde de marzo.

En abril, día 21, le correspondió intervenir a Dña. BLANCA ACINAS LOPE, Profesora Titular de Literatura Francesa en la Universidad de Burgos. Dña. BLANCA no venía sola: Le acompañaba un espectro, lleno de gloria y de maldad: Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses por su propia gracia. Napoleón arrastraba un escenario de ruina y de sangre: El Burgos de noviembre de 1808 tuvo la habilidad de trenzar con interés y con gracia la presencia de Napoleón en Burgos, tras la fácil victoria de sus generales sobre los entusiastas, mal armados y peor dirigidos soldados y paisanos burgaleses. La profesora ACINAS LOPE mereció nuestro aplauso.

Dña. CARMEN JESUS GOMEZ BARCENA, Profesora Titular de Historia del Arte en la Universidad Complutense, vino a Burgos el 28 de mayo y trató en nuestra Cátedra el tema de la *Escultura gótica flamenca en Castilla: Los retablos*. Como un fruto más, y qué espléndido, de las relacio-

nes habidas durante más de dos siglos entre Castilla y Flandes, recogemos el Arte. Si continuos eran los viajes de nuestros barcos, continuas eran las idas y venidas de pensadores, editores, pintores, arquitectos, escultores, etc. entre el mar norteño de Castilla y los puertos del norte. La profesora GOMEZ BARCENA arrancó de aquel variado mundo el tema señalado, ilustrado con bellos documentos gráficos, de los grupos de retablos y de las cualidades de sus esculturas dentro del característico flamenco. Lección imprescindible para entender las piezas hermosas que posee Burgos.

El día 6 de junio la Institución cerró su Curso 1997-1998 en la famosa Villa de Covarrubias, según ofrecimiento aceptado por el Excmo. Ayuntamiento. Es la costumbre de que la Academia salga a los lugares de la provincia tremolando la bandera de la Cultura autóctona. Los Sres. Académicos fueron recibidos por el Sr. Alcalde y Concejales en la plaza de Doña Urraca. Y en el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebró el acto académico, cuya lección central se confió a Fray VALENTIN DE LA CRUZ. El Académico y Cronista Oficial de la Provincia eligió para esta ocasión un tema rachel (*rachel* es el patronímico de los naturales de Covarrubias). La lección se titulaba *Las tres Infantas de Covarrubias* y se refería en concreto a los tres personajes femeninos que, según el pueblo, ocupan las tres arcas de piedra situadas en el presbiterio de la gran Iglesia Colegial. La misma tradición añade que las tres se llamaban Urraca y las tres eran consideradas como santas.

Fray VALENTIN, con llano lenguaje, diseccionó la popular creencia y demostró que las tres infantas eran sólo dos, ya que un arcón está vacío, y que dos se llamaban Urraca y la otra Sancha. Luego analizó sus interesantes vidas: La de doña Urraca, la primera abadesa-señora del Infantado que fundara su padre el conde García Fernández; la de doña Urraca, hija del conde Fernán González, interesantísimo personaje del siglo X, tres veces reina, y la de doña Sancha, hermana del emperador Alfonso VII, que murió en León y en León yace, pero que fue abadesa y señora del Infantazgo y que otorgó a Covarrubias un fuero de enormes consecuencias para la Villa rachel.

A las palabras de Fray VALENTIN DE LA CRUZ siguieron otras de agradecimiento de nuestro Sr. Director y clausuró el acto el regidor de la ilustre Villa. Se celebró luego, entre los señores Concejales y los Académicos, un almuerzo de hermandad, que el tratar de difuntos no debe entrecortar el yantar de los vivos.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ

BIBLIOGRAFIA

J. LÓPEZ CALO, S.J., *La música en la Catedral de Burgos*, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Burgos, I y II, 1995; III-IX, 1996; 3.601 págs., 175 x 118 mm.

Como primicia impresa de la catalogación e informatización de los archivos de la Catedral de Burgos, que se está llevando a cabo bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros del Círculo, aparece esta obra, cuya elaboración comenzó hace casi treinta años el P. López Calo, musicólogo e historiador, bien conocido ya por otras muchas publicaciones similares, que le han servido de valiosa experiencia para depurar su método en ésta.

Estamos ante una obra monumental, que destaca entre las mejores llevadas a la imprenta en los últimos años, con la finalidad de ofrecer fuentes e instrumentos de trabajo para poder abordar el estudio de una importante parcela de la historia burgalesa: la de la música sacra. Contra lo que pudiera sugerir su título general, no es propiamente una historia de la música en la Catedral de Burgos, sino el catálogo de las composiciones musicales –más de 2.000–, que se conservan en el archivo catedralicio (vols. I y II), complementado con 8.426 fichas (vols. III-VIII), en las que se transcriben textos relacionados con la música y los músicos catedralicios desde el a. 1392 al a. 1948; textos rebuscados en las diversas colecciones documentales del mismo archivo. Cada uno de estos vols., desde el II, lleva al final un índice alfabético; todos estos índices parciales, preferentemente onomásticos, se refunden en el vol. IX, dedicado a *Índice general*.

El conjunto es un inmenso acopio de materiales, ordenados cronológicamente, vivero de sugerencias para tentadoras monografías. Este arsenal de noticias nos permite adentrarnos en lo más característico de la vida diaria en la Catedral, especialmente llamativa desde la edad media hasta fines del s. XVIII. La música de alta calidad, acomodada a los sucesivos estilos, fue durante siglos un medio privilegiado para conseguir el esplendor del culto,

finalidad primordial del templo catedralicio. Mientras el cabildo dispuso de medios económicos, es decir, hasta que la "francesada" y las desamortizaciones redujeron drásticamente su patrimonio, cuidó de que esta faceta artística estuviera a tono con el marco en que la música se ejecutaba.

Maestros de capilla, organistas, cantores, "mozos de coro" y los diversos miembros de la orquesta accedían a sus cargos mediante oposición o concurso de méritos contrastados. Sobre las circunstancias y las condiciones en que estos especialistas actúan nos ofrece el P. López Calo, además de las noticias de las actas capitulares, sucintas biografías, sobre todo cuando se trata de maestros de capilla, entre los que hubo destacados compositores.

Los estrechos límites de una reseña no permiten descender a detalles pero sí hay que alabar de modo especial la publicación de los "incipit" de las piezas de autores españoles, que en su mayoría son inéditas. También hay que advertir que, a pesar de las tres correcciones de pruebas de que habla el Autor, se ha deslizado algún que otro "lapsus", lo cual es explicable en una obra tan amplia. Cabría discutir la opción metodológica en cuanto a la transcripción de textos, así como la reiterada repetición de formalismos redaccionales de las actas que copia. Pero se trata de minucias que poco cuentan al valorar el enorme esfuerzo realizado para exhumar un tesoro de incalculable valor, que agradecerán musicólogos, historiadores y amantes del arte en general.

La gratitud que Burgos debe al P. López Calo, gallego de origen, ha de extenderse a los muníficos patrocinadores de la edición de esta obra, de la que pueden sentirse orgullosos.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

AGUSTÍN NIETO FERNÁNDEZ, *Orihuela en sus documentos. IV, Musulmanes y judíos en Orihuela (siglos XIV-XVIII)*. Ed. Espigas, Murcia 1977, XIII-745 págs.

En los archivos oriolanos y en el municipal de Murcia, el franciscano P. Nieto († 1980) hizo amplios registros de cuantas noticias documentadas se refieren a Orihuela. Aquella "ingente documentación, registrada y resumida con inmutable paciencia por el erudito franciscano", dormía en unas carpetas que han sido ordenadas y dispuestas para su publicación por los Lics. Manuel Ramón Vera y Manuel Culiáñez, quienes la han enriquecido con un utilísimo índice analítico. El resultado ha sido este rollizo volumen, en el que "se incluyen referencias documentales inéditas, que abren nuevas perspectivas a la investigación histórica más allá de las fronteras regionales" (cf. pp. IX-XI).

En efecto, por lo que se refiere a moros y judíos, desde mediado el s. XIV, aunque los registros nos informan preferentemente acerca de Orihuela y de Murcia, no son pocos los datos que desbordan el interés regional. Así, por ej., los que atañen a la precipitada conversión de la mayoría de los judíos oriolanos, en 1391, para evitar ser víctimas del contagioso furor popular del momento; el eco de la "Disputa de Tortosa" en un documento del a. 1415; las relaciones con otras juderías; la ayuda que se presta a algunos conversos...

El grueso de la documentación (pp. 35-458) se refiere a la morería, que se constituye en recinto aislado a partir de 1446 (10 casas y una mezquita, en Orihuela). La mayor parte de los documentos reflejan la discriminación social de los moros, así como los recelos fundados de colaboracionismo con los vecinos moros de Granada. Abundan también los datos sobre corsarios, cautiverios y rescates.

Un buen filón documental ofrece el amplio capítulo dedicado a las Alpujarras (pp. 483-602), en el que se nos ofrece toda suerte de pormenores sobre la rebelión de los moriscos, iniciada en 1568, y sobre la consiguiente guerra contra los mismos, así como sus repercusiones en la región murciana.

Aunque se trata, casi siempre, de registros y los historiadores tendrán que acudir a los archivos para leer los documentos íntegros, este volumen facilita extraordinariamente la tarea al investigador; lo cual es muy de agradecer.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

Isabel MATEO GÓMEZ, *La sillería del Coro de la Catedral de Burgos*, Asociación de Amigos de la Catedral de Burgos y Caja de Burgos, Burgos, 1997.

En el amplio panorama editorial burgalés de los últimos años, que hubiéramos deseado más profundo, a nuestro juicio que coincide con nuestro gusto, destacamos, porque sinceramente creemos destacan, los estudios que sobre distintos aspectos de la catedral de Burgos han ido publicándose en los últimos años, gracias a la rigurosa e inteligente labor de la Asociación de Amigos de la catedral de Burgos, a la cabeza de la cual se encuentra el Dr. D. Juan Carlos Elorza Guinea, a cuya diligente y oportuna actuación se deben, además de la edición de estas obras, imprescindibles para cualquiera que pretenda conocer con el debido rigor nuestra catedral, restauraciones hechas con parigual rigor. Nuestra afirmación se apoya en los felices e impecables resultados de las labores realizadas en las obras muebles de las que tratan los libros publicados, así como en la capilla del Condestable y, lo que es una de las mejores muestras de la sensibilidad de una continua línea de conducta que merece incondicional aplauso, la restauración integral de la capilla de San Jerónimo, la más pequeña en tamaño, que no valiosa en

arte y significado, y desconocida joya de nuestra catedral. El mero hecho de haber sido elegida para su restauración muestra la altura de miras y ejemplar capacidad de servicio a los más altos valores humanos y artísticos de quienes lo han inspirado y patrocinado. El mejor elogio es la categoría de la tarea ejecutada que, por suerte, está a la vista de todos.

Los libros publicados, a los que nos referimos, son todos dignos del mayor aplauso. No ceden en nada al más riguroso sentido crítico, por lo que, ante todo, deben diferenciarse del extenso océano de guías destinadas a visitantes y turistas que, salvo honrosas excepciones, no siempre responden al rigor intelectual debido. Por ello se transforman en islas del saber verdadero sobre nuestra catedral y, lo que es más plausible, en el más perfecto e imprescindible medio para aumentar ese saber.

El primero de estos libros, nacido el año 1994, fue el dedicado a la *Pintura sobre tabla de los siglos XV y XVI*, con el exhaustivo catálogo y riguroso estudio de cuantas obras de dichos siglos se conservan en la catedral, a cargo de las dos grandes especialistas Manuela Mena y M.^a Pilar Silva Maroto. El segundo, que vio la luz el año 1995, fue igualmente un completo catálogo y detallado estudio de *La imaginería de los retablos de la capilla del Condestable de la catedral de Burgos*, escrito por Margarita Estrella Marcos. Le siguió, el año 1996, el libro sobre *La pintura italiana y española de los siglos XVII y XVIII de la catedral de Burgos*, redactado por el Prof. Alfonso E. Pérez Sánchez, con la colaboración del Prof. Jesús Urrea Fernández que lograron sacar del anonimato varias obras de gran valor y, como en los anteriores estudios, dar a conocer con precisión y rigor todas las demás a través de un catálogo integral.

Todos estos libros fueron publicados aprovechando la restauración y posterior exposición de las obras de las que tratan, y forman ya una magnífica colección de imprescindible consulta por sus decisivas aportaciones al conocimiento del conjunto de obras que guarda la catedral burgalesa. La importancia de estos estudios es tal que puede afirmarse que gracias a ellos estamos empezando a conocer de verdad el templo en su vida interna. Conocimiento que esperamos sea completado con la misma eficacia y rigor en lo referente al propio edificio.

El último libro publicado, por ahora, es el correspondiente al año 1997. El contenido del mismo está perfectamente reflejado en su título *La sillería del coro de la catedral de Burgos*, y su autora es la Dra. Isabel Mateo Gómez, sin duda alguna la máxima autoridad en este tipo de estudios con que hoy contamos en España. Condición y categoría que se aprecian en cuanto se hojea el libro. Solamente una autoridad en la materia puede llevar a buen fin la empresa de resolver el problema de interpretación de la compleja iconografía del coro catedralicio burgalés en su doble aspecto formal y conceptual, que ha llevado a cabo de modo magistral, con el plau-

sible e igualmente magistral añadido de haberlo hecho poniéndolo al alcance de todos, entendidos y profanos.

No era fácil la tarea por cuanto, a las normales dificultades de interpretación, se añaden las aportadas por las diferentes fases de ejecución de las sillas y, junto a todo ello, el desorden de su colocación respecto a la disposición inicial. Cambios que sabemos son una suerte de obligado tributo a la serie de desmontajes y nuevos montajes consecuencia de los muchos traslados de que fue objeto el coro por diversas causas, que exhaustivamente historió Martínez Burgos. Con este añadido de dificultad ha trabajado la Dra. Mateo Gómez y es mérito que debe añadirse a su obra, pues no es igual hacer la interpretación de una serie de escenas y motivos secuencialmente ordenados, que hacerlo en medio de la distribución caótica, disposición muy moderna, sin duda, pero imposible de ser entendida racionalmente.

La Dra. Mateo Gómez, en contra de lo que suele decirse en casos en lo que, como éste, se habla de una gran obra, no hace con su completo estudio iconográfico e iconológico una obra terminal y al margen de cualquier conocimiento anterior, sino decisivamente complementaria, de saber esencialmente aclaratorio, acumulativo, como debe ser todo nuevo conocimiento, a no ser que todo lo anterior fuera falso. En este caso no era falso, sino insuficiente. Sobre el coro y sus andanzas lo sabíamos casi todo, Martínez Burgos con un sistemático uso del Índice 33 del archivo catedralicio nos dejó un exhaustivo estudio sobre la que podemos definir como la vida histórica del coro y su sillería. Ahora la Dra. Mateo nos da a conocer lo que faltaba sobre nuestro saber del coro, lo que, a nuestro juicio es lo más importante: la vida interior del conjunto, la razón de su existencia y la esencia de su ser. Lo que, en rigor, representa lo más importante de todo lo que constituye en un primer acercamiento el resultado apreciable a través de formas de muy variada condición y calidad artística del vasto mundo conceptual de la sillería coral y, dentro de ella, la reflexión sobre los dos planos iconológicos –religioso y profano– a través de los cuales se pueden apreciar diversos niveles comunicativos e interpretativos: teológico, apolo-gético, doctrinal, literario, histórico... que en vez de fragmentar la visión dan pleno sentido y unidad a tan complejo conjunto.

Toda obra importante suele tener el valor añadido de la oportunidad –no del oportunismo–. Esta de la Dra. Mateo Gómez lo es en grado sumo por cuanto contribuye a un mejor conocimiento de nuestra catedral pero, más aún, porque aporta un decisivo saber sobre una de las piezas fundamentales del mobiliario catedralicio, no sólo por sus indudables valores formales y estéticos sino también por su capacidad definidora de espacios, en unión de otros elementos –rejas, órganos, trascoro– que forman parte esencial de la mejor tradición artística española. Valores esenciales desde el punto de vista cultural, incluyendo en el concepto, los religiosos que, por

lo que comienza a oírse, pueden sufrir una operación tan innecesaria, gratuita y a la postre inútil como sufrieron muchos retablos mayores a causa del "aggiornamiento" postconciliar del Vaticano II.

La lectura reflexiva de este libro sobre el coro catedralicio burgalés, tan lleno de inteligentes y ejemplares contenidos de todo tipo, es obligada para convencernos de que las cosas valiosas deben quedar en su sitio, el mismo que contribuyeron a definir durante siglos, y que puede destruir la búsqueda de una pretendida nueva funcionalidad que puede ocasionar daños irreparables, según se ha visto en otros lamentados ejemplos en los que se buscaron soluciones a problemas que como ha quedado demostrado poco o nada tenían que ver con la realidad de la artística presencia de un retablo o de una sillería en el lugar en el que los colocó la Historia.

No estamos, en absoluto, en contra de hacer cambios, pero conviene ser muy cautos a la hora de achacar ciertas culpas al lugar que ocupan las sillerías de los coros catedralicios, tan hispánicos, tan nuestros.

ALBERTO C. IBÁÑEZ PÉREZ

Atlas del medio hídrico de la provincia de Burgos. Madrid. Instituto Tecnológico Geominero de España. Diputación Provincial de Burgos. 1998. 148 págs., mapas.

Esta obra, elaborada por el Instituto Tecnológico Geominero de España, cuenta en sus orígenes con el deseo de la Diputación Provincial de Burgos, que ha financiado la edición, de que se pudiera contar con una documentación suficiente para la planificación mas eficiente de actuaciones encaminadas a la satisfacción de necesidades y solución de problemas relacionados con los diversos aspectos y componentes de usos del agua. Los cambios que en las formas de ocupación y utilización del espacio han acaecido, de modo acelerado, en la segunda mitad del presente siglo y, de manera muy especial, en las dos últimas décadas, han tenido entre sus efectos la generación frecuente de situaciones en las que la evaluación de los volúmenes, distribución, características y disponibilidad potencial de los recursos hídricos se ha convertido en necesidad de conocimiento previo a numerosas decisiones o actividades que tienen entre sus vertientes una base espacial.

Al publicarse este *atlas del medio hídrico de la provincia de Burgos* se trata de dar respuesta a esta preocupación, lo que se hace con un planteamiento territorializado, que atiende tanto a las aguas superficiales como a las subterráneas, campo, este último, en el que el Instituto Tecnológico Geominero de España cuenta ya con una amplia experiencia a partir de la realización de otros estudios hidrogeológicos precedentes, y que se completa con las aportaciones de trabajos e investigaciones llevadas a cabo por

otros organismos y empresas, cuyos resultados se han compilado en la presente obra. La bibliografía que se incorpora constituye una interesante enumeración de las fuentes más significativas disponibles para este objetivo. Aunque la selección no tiene carácter exhaustivo, a través de ella se puede llegar a otras fuentes para cuestiones concretas.

A lo largo del estudio se aprecia una intencionalidad de concienciación tanto de la importancia que tiene el agua como recurso imprescindible para la vida y para la actividad humana como de su vulnerabilidad en cantidad y calidad, con variaciones sensibles en su distribución territorial, tanto en lo que se refiere a demandas presentes o a plazo corto y medio, como en recursos disponibles. Se identifican y estudian los acuíferos más importantes, los recursos hídricos superficiales, la calidad de las aguas, su composición químico-física, la situación actual y las perspectivas de futuro de los aprovechamientos en relación con los usos urbanos y rurales, industriales y agrarios.

Bajo esta denominación de *atlas del medio hídrico*, la obra comprende un mapa hidrogeológico de la provincia y una amplia memoria, dividida en once capítulos, en los que, junto a un texto bien estructurado, y que se plantea como condición previa la legibilidad y comprensión, se incluye abundante material gráfico –fotos, mapas, cortes geológicos y bloques-diagrama–, cuadros estadísticos, y un glosario, en el que, dado el propósito de documento básico y uso generalizado que se pretende con este estudio, se explican aquellos términos técnicos que podrían plantear problemas de asimilación. No obstante, el trabajo constituye, a la vez, un documento de elevado valor desde el punto de vista técnico e informativo, lo cual lo convierte en una valiosa herramienta al servicio de gestores, instituciones y empresas implicadas en acciones no sólo de política hidráulica, sino de actuación sobre el territorio en general y de política municipal de infraestructuras. Para ello podrán contar, además de con la bibliografía seleccionada que cierra el estudio, con otro importante número de referencias que se han utilizado por sus redactores.

El mapa hidrogeológico del conjunto provincial, de escala 1:200.000, incorpora, con las unidades hidrogeológicas, información que incluye la representación de los conjuntos litológicos que integran la provincia, desagregados en veintidós grupos, la distribución superficial de las grandes áreas geológicas, con indicación incorporada de su potencialidad hídrica, la situación y naturaleza de los acuíferos ligadas a las condiciones de permeabilidad, que también se expresan, y características físico-químicas de las formaciones en que encuentran, así como la red y divisorias hidrográficas, un conjunto de manantiales, embalses, estaciones de aforo, sondeos, puntos de control piezométrico, sondeos petrolíferos, a lo que se acompaña un cuadro de la distribución de las precipitaciones anuales por la provincia.

En los cuatro primeros capítulos de la memoria se ofrecen sucesivamente notas relativas a los grandes conjuntos en que desde el punto de vista morfológico y paisajístico se articula el conjunto provincial, características, distribución y dinámica de la población, y edafología, con el acompañamiento de mapas de escala 1:600.000 en los que se representa de manera gráfica la información, así como la base geológica, que se divide en tres apartados dedicados a una sucinta descripción de aspectos relacionados con la estratigrafía, geomorfología y tectónica y un mapa esquema geológico de escala 1:400.000.

En el capítulo quinto, con el título de hidrología superficial, tras una introducción en la que se resumen datos exponentes de los rasgos más significativos del clima en la provincia, se presentan las características de los recursos hídricos superficiales, distribuidos por cuencas, con datos sobre aforos, variaciones estacionales, embalses y regadíos, balance hídrico, calidad y características químicas de las aguas, aspectos que se recogen parcialmente en un mapa de escala 1:600.000.

La parte más extensa, correspondiente al estudio hidrogeológico, se expone en el capítulo sexto, que se divide en tantos apartados como unidades hidrogeológicas se reconocen en la provincia de Burgos -Sedano-La Lora, Villarcayo, Montes Obarenes-Sobrón, Treviño, Sierra de Cantabria, Arana, Entzia-Montes de Vitoria, Ezcaray-Pradoluengo, Ortigosa-Mansilla-Neila, Bureba, en el espacio correspondiente a la cuenca del Ebro; Quintanilla-Peñahorada-Atapuerca, sector central del Duero, Burgos-Aranda, Arlanza-Ucero-Abión y páramo del Duratón, en la cuenca del Duero-. De manera separada se analizan las restantes formaciones definidas como de baja permeabilidad. Junto a la descripción de cada una de las unidades acuíferas se hace un análisis de la hidrodinámica subterránea, del funcionamiento hidrogeológico, de las características de las aguas, de los procesos y períodos de recarga, drenajes, vulnerabilidad a la contaminación y un balance entre los recursos y tendencia de las extracciones. La información se completa con cuadros, mapas, esquemas geológicos y bloques diagrama en los que se expresan gráficamente los apartados indicados y diferentes aspectos de los recursos hídricos subterráneos.

Los dos capítulos siguientes se refieren a la utilización de las aguas, tanto superficiales como subterráneas, en abastecimientos a núcleos urbanos y para usos agrarios en regadíos, con plasmación en la situación actual en sendos mapas de escala 1:600.000. En el noveno se introducen algunas referencias a las áreas catalogadas como humedales, que se clasifican según su naturaleza y se representan en un mapa de escala 1:600.000, en el que también se sitúan los espacios naturales de la provincia, de los que, entre otras consideraciones, se hacen algunas referencias a su relación con los sistemas hidrológicos.

Los dos últimos capítulos se dedican a sendos análisis de las aguas minerales y termales de la provincia, que se clasifican y localizan espacialmente.

Al combinarse el rigor científico con el carácter divulgativo, este *atlas del medio hídrico de la provincia de Burgos* se convierte en un documento de uso polivalente, tanto para técnicos como para otro tipo de destinatarios más heterogéneo, que encontrará en él la referencia precisa, en unos casos, o pautas para continuar en la indagación, en otros, sobre las múltiples implicaciones que, con una base territorial, se suscitan en torno al agua, a la que, en este estudio, se asocian, con carácter general y, a la vez, individualizado, en otros casos, por su vertiente espacial, cuestiones muy diversas con las que se relaciona, y que se presentan desde el punto de vista de las interacciones mutuas. Es de destacar, asimismo, el aspecto atractivo derivado del carácter cuidadoso con que se ha hecho la edición de este libro.

JOSE LUIS MORENO PEÑA

ERNESTO ZARAGOZA Y PASCUAL, *El Maestro Fray Juan de Guevara*, O.S.A., Ed. Revista Agustiniiana, Madrid 1997, 85 págs.

Dentro de la colección "Perfiles", dedicada a biografías de agustinos ilustres, aparece la de este burgalés, casi desconocido para quienes no sean especialistas en historia de la teología, pese a haber sido uno de las más destacados representantes de la Escuela de Salamanca en el s. XVI.

Su figura ha permanecido en la sombra durante siglos, porque "le faltaron escritores que engrandecieran su vida y obras" (p. 11). Fray Juan de Guevara (1518-1600) dedicó a la universidad salmantina cuarenta años, como catedrático y en el ejercicio de otras funciones académicas. Sabemos que, en cuanto docente, enseñaba "bien e a provecho", "con gran copia de oyentes", entre los cuales tuvo a Fray Luis de León. Desempeñó también importantes cargos de gobierno en su Orden y, como provincial, presidió en Burgos el controvertido capítulo del a. 1586.

Según referencias coetáneas, tuvo fama de erudito y de profesor puesto al día, tanto en la cátedra de Durando como en su explicación de Sto. Tomás. Sobresalió como profundo tomista pero siempre mantuvo una admirable libertad intelectual. Sin embargo, ha tenido que esperar hasta nuestro siglo para ser valorado al nivel de tantas figuras con las que se codeó, por ejemplo, los dominicos Fray Juan de la Peña, Fray Mancio de Corpus Christi, el también burgalés Fray Juan Gallo, Fray Bartolomé de Medina, Fray Domingo Báñez... ¿Por qué?

Fray Juan de Guevara fue hijo natural, ilegítimo, de los burgaleses Bernardino de Porres y María Sarmiento e ingresó en los agustinos de Toledo cuando tenía 17 años. Esta circunstancia, que tan negativamente pesaba

en el s. XVI, hubo de compensarla, siquiera relativamente, a fuerza de méritos personales. Por otra parte, aunque su producción escrita fue muy amplia, nunca se publicó y sólo se conserva a través de los "reportata" de sus alumnos. Estos "reportata", que, en su mayor parte, aún siguen inéditos, permiten a los estudiosos, en las últimas décadas, considerar a Guevara como extraordinario teólogo y fino intelectual.

Todo esto, ampliado y bien documentado, nos ofrece en la obra que reseñamos el fecundo investigador Dr. Zaragoza Pascual, en un trabajo sobrio pero modélico.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Ilmo. Sr. D. Nicolás López Martínez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. Alberto C. Ibáñez Pérez

VICE-DIRECTOR HONORARIO:

Ilmo. Sr. D. José M.^a Codón Fernández

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Elorza Guinea

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Alvaro Díaz Moreno

SECRETARIO:

Fray Valentín de la Cruz

ACADEMICOS NUMERARIOS:

Ilmo. Sr. D. Demetrio Mansilla Reoyo

Ilmo. Sr. D. José Luis Reoyo Díez

Ilmo. Sr. D. José María Zugazaga Marina

Ilmo. Sr. D. Carlos Frühbeck de Burgos

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Martínez Díez

Ilmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

Ilmo. Sr. D. José L. Moreno Peña

ACADEMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Miguel A. Palacios Garoz

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez de la Cruz

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADEMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| D. Luis Cervera Vera | D. Luis Guillermo Perinat y Elio (Marqués de Perinat) |
| D. Félix Pérez y Pérez | Excma. Sra. Duquesa de Rivas |
| D. José Manuel Reol Tejada | D. José Valverde Madrid |
| D. José Crisanto López Jiménez | D. Vicente Proaño Gil |
| D. Rafael Mendizábal y Allende | D. Clemente Horcajo Pérez |
| D. José Antonio Abásolo Alvarez | D. Agustín Lázaro López |
| D. Adolfo de Miguel Garcilópez | D. Francisco J. Isasi Martínez |
| D. Juan Antonio Vicente Izquierdo | D. José Vela Zanetti |
| D. Tomás Cortés Hernández | D. Antonio Baciero |
| D. Rafael Frühbeck de Burgos | D. Victoriano Crémer Alonso |

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

- | | |
|---|---|
| D. Valentín Dávila Jalón | D. Javier Puerto (Madrid) |
| D. José María de Mena (Sevilla) | D. José Belmonte |
| D. José Sanz y Díaz (Madrid) | D. Ginés Hernández Domenech |
| Rvdo. P. Ignacio Omaechevarría,
O.F.M. (San Sebastián) | Prof. Rosolino Chillemi |
| D. Ruperto Lafuente Galindo (Madrid) | D. Manuel Antonio Rendón |
| D. Agustín Merck y Bañón (Valencia) | Rvdo. P. Antonio Sánchez Maurandi |
| D. Miguel García de Obeso (Madrid) | D. José M. ^a Gárate Córdoba (Madrid) |
| D. Gregorio Díez Canseco (Madrid) | D. ^a Flor Blanco García |
| D. Luis Gómez de Aranda (Madrid) | D. Esteban Hernández Vicente (Logroño) |
| D. Víctor Villanueva Vadillo (Madrid) | Mr. Akira Tsujjino |
| D. Antonio Cillero Ulecia (Madrid) | D. José Bustamante Bricio |
| D. Ricardo Lancáster Jones (México) | D. José Arroyo Murillo (Puente Genil) |
| D. Hilario Casado (Valladolid) | D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid) |
| | D. Benito del Castillo (Madrid) |

ULTIMAS PUBLICACIONES

ORIENTACIONES SOBRE PRESENTACION DE TRABAJOS PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN

- *Regla de la Cofradía de Nuestra Sra. de Gamonal, de Burgos, y Libro en que se pintan los caballeros Cofrades.* Facs. manuscritos de la Biblioteca Nacional. Burgos, 1995. 2 vols., caja. P.V.P. 25.000 ptas.
- HERNANDEZ VICENTE, ESTEBAN: *Rimas del Sacristán de Viejarrúa.* Burgos, 1995. 164 pp. P.V.P. 1.500 ptas.
- LOPEZ GOMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en Burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819).* Burgos, 1996. 252 pp. P.V.P. 2.000 ptas.

Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía.* Burgos, 1993. P.V.P. 500 ptas.
- RUIZ DE MENCIA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo burgalés.* Burgos, 1995. P.V.P. 500 ptas.
- MARTINEZ DIEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés.* Burgos, 1996. P.V.P. 500 ptas.
- LOPEZ GOMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVIII.* Burgos, 1996. P.V.P. 500 ptas.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal.* Burgos, 1998. P.V.P. 500 ptas.

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos numeros)	2.500 ptas.
Número suelto, normal	1.250 »
» » extraordinario	3.000 »
» atrasado	1.750 »
Boletín número 213	2.000 »

ORIENTACIONES SOBRE PRESENTACION DE TRABAJOS PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN DE LA "INSTITUCION FERNAN GONZALEZ"

La Comisión del Boletín recomienda a los investigadores que deseen publicar sus trabajos en la Revista, que tengan presentes las siguientes recomendaciones:

1. Los artículos y demás colaboraciones que se ofrezcan para su publicación deberán ser inéditos y referidos a materias propias del Boletín.
2. Los originales se presentarán en soporte informático, discos de 3.5", en tratamiento de textos *WORD PERFECT*, *WORD*, etc., acompañados de una copia en papel, *DIN A4*.
3. Los artículos se procurará que no excedan de 30 páginas de texto y 4 de ilustraciones. Para las reseñas, el máximo será de 3 páginas.
4. A cada trabajo, además del título y del nombre del autor, se acompañará: la dirección postal completa, el teléfono y la fecha de envío. En el caso de autores que no pertenezcan a la Institución, se ruega indiquen datos académicos y/o profesionales.
5. Las ilustraciones, gráficos, mapas, etc. estarán convenientemente titulados y numerados, y debidamente referidas en el texto.
6. Los trabajos no aceptados se devolverán a sus autores. La Comisión del Boletín no mantendrá correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas.

Sede de la Institución:

*Edificio del Consulado
Paseo del Espolón, 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf. 947 / 20 04 92*

BOLETIN
DE LA
INSTITUCION JAPONESA ORIENTAL

